



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 005 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. 47

Fecha: 09/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cua
17380 4089 005 2011 00149	Ejecutivo Singular	BCSC S.A.	OMAIRA CHICA	Auto niega trámite	08/07/2020	1
17380 4089 005 2014 00024	Ejecutivo Singular	WILLIAM BERNAL	*MEDIDA CAUTELAR	Auto aprueba liquidación	08/07/2020	1
17380 4089 005 2016 00129	Ejecutivo Singular	WILLIAM BERNAL TRIANA	HELENA PUENTES NIETO	Auto aprueba liquidación crédito	08/07/2020	1
17380 4089 005 2017 00033	Ejecutivo Singular	BLANCA OFFIR CARDONA VELEZ	*MEDIDAS	Auto aprueba liquidación crédito	08/07/2020	1
17380 4089 005 2017 00162	Ejecutivo Singular	LUZ ESNEDA LOPEZ ARANGO	*MEDIDAS	Auto aprueba liquidación crédito	08/07/2020	1
17380 4089 005 2017 00325	Ejecutivo Singular	NOEL ANTONIO MARIN TABAREZ	MEDIDAS*	Auto aprueba liquidación crédito	08/07/2020	1
17380 4089 005 2017 00382	Ejecutivo Singular	NOEL ANTONIO MARIN TABAREZ	MEDIDAS*	Auto aprueba liquidación crédito	08/07/2020	1
17380 4089 005 2018 00489	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS CONFAMILIARES	MEDIDA CAUTELAR	Auto aprueba liquidación crédito	08/07/2020	1
17380 4089 005 2019 00040	Ejecutivo Singular	WILLIAM BERNAL TRIANA	MARIA MAGDALENA VIRGUEZ	Auto modifica liquidación presentada	08/07/2020	1
17380 4089 005 2019 00435	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS CONFAMILIARES	* MEDIDA CAUTELAR	Auto aprueba liquidación crédito	08/07/2020	1
17380 4089 005 2019 00551	Ejecutivo Singular	BCSC S.A.	* MEDIDA CAUTELAR	Auto de trámite Inclusión Registro Nal de Emplazados	08/07/2020	1
17380 4089 005 2020 00099	Especial	LILIA OROZCO BEDOYA	MARIA SAGRARIO VELASQUEZ SARMIENTO	Auto rechaza demanda	08/07/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cua
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-----

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



FABIAN MAURICIO RUBIO GUTIERREZ
SECRETARIO(A)